

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Mayor Técnico de Aviación Víctor Amable Sanz Arrastre, F.A.D., queda nombrado Administrador General del Aeropuerto Internacional de La Romana, en sustitución del Teniente Coronel Piloto José Antonio Galán Santana, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y siete, año 144º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 160-87 que autoriza una emisión de sellos postales para el franqueo de la correspondencia, con la denominación "Semana Santa 1987".

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 160-87

VISTA la Ley sobre Especies Timbradas No. 2461, del 18 de julio de 1950,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se autoriza la siguiente emisión de sellos postales para el franqueo de la correspondencia, de acuerdo con las disposiciones técnicas:

DENOMINACION	:	<u>Semana Santa 87.</u>
DISEÑO	:	Reproducción Fotográfica de los Vitrales de la Parroquia San Juan Bosco.

ESPECIFICACIONES	:	Llevarán las leyendas República Dominicana, Correos su valor facial expresado "0.5", y "0.25", y los textos que identifiquen los temas de su diseño.
VALOR	:	Cinco centavos (RD\$0.05). Veinticinco centavos (RD\$0.025)..
CANTIDAD	:	Trescientos mil (300,000) ejemplares de cada uno.

Artículo 2.- Los sellos postales mencionados en el artículo precedente serán impresos en formatos rectangular, en hojas de cincuenta (50) ejemplares, bajo el procedimiento off-set, multicolor.

Artículo 3.- Para la indicada emisión se utilizará papel litográfico cromo 56-B, sustancia 103gm².

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y siete, año 144^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 161-87 que nombra al Mayor Eduardo Mora Minier, F.A.D., Juez del Consejo de Guerra de Apelación de las Fuerzas Armadas.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 161-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente.